

de humano para su ed. = oración de fección que
Por quanto se van a peñoneros rando barcos
de uno sobre salario de los otros quilluan
anual mente en el término de los gastos de
ponerse ocho d. por día de salario aunque
no sea lo con su peñon que lo mismo para
aia de ser vien situado otro salario de ser
minaron a que los señores Alcalde de
tunera quion lo quemas frequensar la
salida para la villa de la queca y
o para otras, uno no pueden llevar otros ocho d.
sino siendo con la vía necesaria de llevar
de un peñon arriba y dando solo para h
a Riveros otros obras y queca solo queda
unirse por un año de una peñonada, y se
el que fue a la misma o con de agua que
dar un año otros ocho d. lo que a pagar a el
actual y lo mismo que se debe para
quean lo tengan en todos, pero si más
no a queca o de obligar. A que aduan
ra a los heredados de la C. con un relad. a
oro de d. para que quieren y mbar Poney
Porque se lo eximen y se a que de
se exigendo no eximan de lo contrario
por que se debe a que a que con
condiense para la via de. = y de uno de
que Puyes a nombrar cobrador para los Pe
Pasi m. de uno e feros in un año y

TAMERAN

MIYAM

